ACTA DE INICIO

De una parte, HÉCTOR GERARDO CASTRO ARÉVALO, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 79362390, quien actúa en calidad de Rector y Representante Legal de la Institución Educativa Bojacá, en adelante el CONTRATANTE; y de la otra la otra parte **ABELARDO VARGAS AMAYA,** identificado con Nit 79309107-5, y quien para los efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATISTA; se deja constancia de la suscripción del acta de inicio correspondiente al Contrato de servicio No. 202601, celebrado entre las partes.

1. Objeto:
Realizar y actualizar la contabilidad año 2026 de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOJACA DEL MUNICIPIO DE CHIA,** de acuerdo con las normas vigentes**.**

2. Lugar y fecha de inicio
Siendo las 9:00 a.m. del día veintiocho (28) de enero dos mil veintiséis (2026), se reunieron las partes, en las instalaciones de la Rectoría de la Institución Educativa Bojacá, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato mencionado.

3. Vigencia y plazo de ejecución
El contrato tendrá una vigencia y plazo de ejecución conforme a lo estipulado en el documento contractual, contado a partir de la firma de la presente acta de inicio, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

4. Cumplimiento de requisitos previos
Las partes declaran que antes del inicio de la ejecución se cumplieron los requisitos establecidos en la normatividad vigente, tales como:
- Existencia del certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) y del registro presupuestal (RP) correspondiente.
- Suscripción del contrato en debida forma.

5. Compromisos iniciales
Las partes manifiestan su conformidad para dar inicio a las actividades objeto del contrato, de acuerdo con los términos, condiciones y obligaciones pactadas.

En constancia se firma la presente por los que en ella intervinieron a veintiocho (28) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

HECTOR GERARDO CASTRO AREVALO
C.C. 79.362.390 de Bogotá
RECTOR

ABELARDO VARGAS AMAYA
CONTADOR PUBLICO T.P. 75058-1
Nit: 79309107-5
CONTRATISTA